



## Circular: Plazo para cargue de archivo de gestión digital de las UAA vigencia 2023 en Repositorio Institucional Alfresco

**Desde** SECRETARIA GENERAL UIS JEFATURA <secgral0@uis.edu.co>

**Fecha** Vie 15/11/2024 11:07 AM

**Para** Institucional <Institucional@uis.edu.co>

**CC** JURIDICA <juridica@uis.edu.co>; Unidad de Salud <uisalud@uis.edu.co>; Dirección de Comunicaciones <dir.comunicaciones@uis.edu.co>; DIRECCION PLANEACION <dirplan@uis.edu.co>; Relaciones Exteriores Director <relextdir@uis.edu.co>; CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO <cinterno@uis.edu.co>; CONTROL INTERNO Y EVAL DE GESTION - DIRECTOR <direcge@uis.edu.co>; VICERRECTORIA ACADEMICA UIS <vacadem@uis.edu.co>; Coordinación de Evaluación de la Calidad Académica <ceca@uis.edu.co>; DIRECCION DE POSGRADOS <dirposgrados@uis.edu.co>; Director Biblioteca <bibdir@uis.edu.co>; Director CEDEDUIS <director.cededuis@uis.edu.co>; DIRECCION DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO <admisiones@uis.edu.co>; Director Cultural <dir.cultural@uis.edu.co>; Vicerrector Administrativo <vicerrector.adm@uis.edu.co>; DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN - Jefe <contratacion@uis.edu.co>; DIRECTOR BIENESTAR ESTUDIANTIL <jefe.bienestar@uis.edu.co>; COORDINADORA SERVICIOS DE SALUD - BE <sisalud@uis.edu.co>; COMEDORES <comedor@uis.edu.co>; DIVISIÓN FINANCIERA <divfinan@uis.edu.co>

2 archivos adjuntos (1 MB)

0001\_20220829\_Resolucion\_1087.pdf; Instructivo\_IGD.07.pdf;

### CIRCULAR PARA JEFATURAS Y DIRECCIONES DE UNIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS

**Asunto:** Plazo para cargue de archivo de gestión digital de las Unidades Académico Administrativas de la vigencia 2023 en Repositorio Institucional Alfresco.

La Secretaría General y la Dirección de Certificación y Gestión Documental se permiten informar a las jefaturas y direcciones de todas las Unidades Académico Administrativas de la Universidad que en aplicación del Instructivo para la Organización de Archivos de Gestión en soporte Digital e Híbrido IGD.07 aprobado por medio de la Resolución 1087 de 2022 de Rectoría del 29 de agosto de 2022, el cual establece los lineamientos para la organización de los documentos y expedientes en soporte digital e híbridos conforme a las Tablas de Retención Documental TRD, los principios archivísticos y la normatividad vigente, el plazo para realizar el cargue del Archivo de Gestión de la vigencia 2023 es el siguiente:

ARCHIVOS DE GESTIÓN VIGENCIA	PLAZO PARA CARGUE POR PARTE DE JEFATURAS Y DIRECCIONES DE UAA
2023	05 de diciembre de 2024

Dado que las unidades han recibido concepto de control de calidad del cargue de los archivos digitales de las vigencias 2020, 2021 y 2022, se solicita tener en cuentas las observaciones y recomendaciones allí

indicadas, con el propósito de que el nuevo cargue se realice cumpliendo con los requisitos técnicos debidos. Se recomienda hacer el cargue por series documentales para evitar sobrecargue del sistema.

Recuerden que para acceder a la herramienta Alfresco (Repositorio Institucional) los jefes y directores de unidad deben ingresar con sus cuentas personales de Nuevas Versiones. En el siguiente enlace encontrarán el acceso al repositorio:

<https://uis.edu.co/uis-gestion-documental-sgdea-es/>

La Dirección de Certificación y Gestión Documental estará atenta para brindar el acompañamiento para el respectivo cargue, según los lineamientos establecidos en el Instructivo IGD.07. La funcionaria Matilde Cortés Becerra atenderá cualquier inquietud en la extensión 1205 y correo [admdoc2@uis.edu.co](mailto:admdoc2@uis.edu.co).

Adjunto:

- Resolución 1087 de 2022 de Rectoría (29 de agosto de 2022)
- Instructivo para la Organización de Archivos de Gestión en soporte Digital e Híbrido IGD.07

Cordialmente,

Sofía Pinzón Durán

Sergio Andrés Utrera

Santander

Secretaria General

Director de Certificación y Gestión

Documental



[www.uis.edu.co](http://www.uis.edu.co)

Línea de atención: (+57) 607 634 40 00  
Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria  
Bucaramanga, Colombia

### Secretaría General

- **Correo:** [sgeneral@uis.edu.co](mailto:sgeneral@uis.edu.co)
- **Sede:** Bucaramanga
- **Extensión:** 2103

Síguenos en:   

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Sólo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. La persona que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que quien en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo.